TEXTO DEFINITIVO

LEY AED-0950

(Antes Ley 20286)

Sanción: 16/04/1973

Publicación: B.O. 25/04/1973

Actualización: 31/03/2013

Rama: Administrativo - Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Artículo 1.- Créase la Universidad Nacional de Misiones.

Artículo 2.- La Universidad Nacional de Misiones tendrá su sede central en la ciudad de Posadas; podrá establecer organismos o dependencias dentro de su zona de influencia y se regirá por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para las Universidades Nacionales.

LEY AED-0950	
(Antes Ley 20286)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1	Art. 1. Texto original.
2	Art. 2. Texto adaptado a la legislación vigente sobre Universidades Nacionales

Artículos suprimidos:

Artículo 3 a 7, de objeto cumplido.

Artículo 8, de forma.

ORGANISMOS

Universidad Nacional de Misiones